

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA NECESIDAD MEDIANTE CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE DOS INGENIERO/AS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN LA EMPRESA GESVICAN SL, MP.

PUBLICADO EN EL BOC NÚM 139, MARTES, 21 DE JULIO DE 2026
EXPEDIENTE NÚMERO: CP 02/26

Concluido el periodo de presentación de candidaturas el pasado 10 de agosto de 2026, realizada la apertura de los sobres de documentación y comprobada la validez de aquella que resulta imprescindible para la admisión al procedimiento, se procede a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos al "PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE INGENIERO/AS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN LA EMPRESA GESVICAN SL, MP."

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	CANDIDATO	REQUISITOS			
		DNI	CARNET CONDUCIR	TÍTULO	EXP 10 AÑOS
1	ALONSO BENITO , MARTA	SI	SI	SI	SI
2	DELGADO SALMÓN , OSCAR	SI	SI	SI	SI
4	GARCIA CUEVAS , RAQUEL	SI	SI	SI	SI
8	GUTIERREZ GOMEZ , JESÚS MARCOS	SI	SI	SI	SI
10	MARTIN MARTIN , SILVIA	SI	SI	SI	SI
11	MIERA DEL RIO , CARMEN	SI	SI	SI	SI
12	MONTARAZ OCEJA , RICARDO	SI	SI	SI	SI
14	RABAGO ALVAREZ , MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI
15	RUIZ SARABIA , MARÍA TERESA	SI	SI	SI	SI

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS.

Candidatos excluidos provisionalmente

Nº	CANDIDATO	REQUISITOS			
		DNI	CARNET CONDUCIR	TÍTULO	EXP 10 AÑOS
3	GALLO ALEGRIA , JAVIER	NO	NO	SI	SI
5	GARRIDO LECUE , MAXIMINO	SI	NO	SI	SI
6	GOMEZ LOMBARDO , DAVID	SI	NO	SI	SI
7	GONZALEZ SORDO , JOAQUIN	SI	SI	SI	NO
9	LOIS ALONSO , DAVID	SI	NO	SI	NO
13	ORTEGA ROLDAN , SARA	SI	NO	SI	NO



Una vez publicadas estas listas provisionales en la página web de Gesvican, se abre el periodo de subsanación de deficiencias durante un plazo de cinco (5) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación. La documentación requerida deberá de presentarse en el Registro de Gesvican sito en la Calle Juan de Herrera número 4, 5ª planta, C.P. 39002 de Santander, Cantabria, en sobre debidamente cerrado, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. También podrá presentarse en la sede electrónica de GESVICAN, S.L., M.P.

Transcurrido este plazo se publicará la lista definitiva de admitidos. Si la subsanación de deficiencias se llevará cabo antes de la conclusión de este plazo de cinco (5) días, se procederá en ese momento a la publicación de la lista definitiva de admitidos.

Santander, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE COMISIÓN SELECCIÓN

